

Información Migratoria Nacional

Nueve de cada diez paisanos en EU, con más de 10 años indocumentados



En un mensaje dirigido a los nuevos cónsules que atenderán a la comunidad mexicana en Estados Unidos, el jefe para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, destacó ayer que la atención a los connacionales en el exterior es una prioridad absoluta del actual gobierno.

En una publicación difundida en la plataforma X, Velasco compartió un video de la reciente reunión con las y los diplomáticos, en la cual les recordó la dimensión y complejidad del reto que asumirán. Subrayó que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y del canciller Juan Ramón de la Fuente, la Cancillería está volcada en fortalecer los mecanismos de protección para los migrantes, especialmente aquellos sin documentos.

Noventa por ciento de nuestra comunidad en Estados Unidos son migrantes indocumentados de largo plazo, que llevan más de 10 años asentados allá. Esto nos obliga a un esfuerzo muy especial, muy importante, señaló el funcionario. Añadió que esta población enfrenta momentos de angustia e incertidumbre y requiere de atención constante, cercana y sensible por parte del Estado mexicano.

Velasco recordó que recientemente se reforzó la Línea de Apoyo Consular, conocida como CIAM (Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas), que opera 24 horas al día de forma gratuita para brindar asesoría sobre protección. También mencionó que personal de la SRE ha visitado ciudades como Los Ángeles, Nueva York, Dallas y El Paso para supervisar la atención a personas mexicanas detenidas y mejorar los procedimientos consulares.

Entre otras acciones, la dependencia ha intensificado la capacitación y coordinación con los consulados, ampliado campañas informativas sobre derechos en espacios públicos y producido material audiovisual para orientar a la comunidad ante las autoridades migratorias.

La presidenta Sheinbaum nos ha pedido que estemos más cerca que nunca de la comunidad mexicana en Estados Unidos, dijo Velasco, quien aseguró que el compromiso de la cancillería es brindar los mejores servicios posibles dentro del marco jurídico y con un profundo sentido humano. Es realmente un momento histórico en el que van a realizar esta función, concluyó. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 6](#))

Guatemaltecos dejan de venir a trabajar



El aumento de la violencia del crimen organizado por el dominio de la frontera sur ha inhibido la llegada de personas que todos los días cruzan desde Guatemala para trabajar en el campo, la construcción y el sector de servicios en México.

Datos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) confirman una fuerte reducción en el flujo de personas. Por ejemplo, en la delegación de Tecún Umán, una de las que más cruces fronterizos en general registra al día, en el año 2023 se atendieron 180 mil 787, mientras que en el 2024 fueron solo 50 mil 234, lo que representa una caída de 72.2 por ciento; y de enero al 15 de junio pasado, sólo se han gestionado 20 mil 482 salidas.

En otras regiones como Tecún Umán II, orientada al comercio con México y Centroamérica, se registraron 179 mil 264 trámites en 2023; pero en 2024 sólo se contabilizaron 19 mil 69, con una caída del 89.3 por ciento y en El Carmen, la reducción fue de 70.2 por ciento al pasar de 139 mil 849 salidas en el 2023 a 41 mil 657 en el 2024. Hasta el 15 de enero pasado, se habían gestionado 16 mil 548 salidas.



Además, por primera vez en más de dos décadas, las solicitudes de tarjetas de visitantes regionales con las que miles de guatemaltecos entran a laborar de manera legal de este lado de la frontera, han caído 25 por ciento. Así mientras en el primer semestre del año 2023 había una demanda de 350 mil tarjetas, en 2024 no llegaron a cien mil y este año la cifra no supera las 87 mil 500.

Según el IGM, las personas tienen miedo de cruzar ante la violencia en estados como Chiapas, Tabasco y Campeche y prefieren quedarse a trabajar en su país, aunque ganen menos.

La oficina del gobernador de San Marcos, Rolando López Crisóstomo, confirmó a este diario la disminución del flujo de personas hacia México por los pasos fronterizos y aduaneros e incluso señaló que hace unos tres meses un grupo de guatemaltecos no pudo asistir a un taller de serigrafía maya en el Museo de Tapachula porque se les exigió el pago de un impuesto ilegal.

“Tienen miedo de ser secuestrados, de quedar en medio de un enfrentamiento o peor aún, de no regresar a Guatemala”, afirmó la oficina, vía correo electrónico.

En Chiapas, la violencia relacionada con los cárteles ha aumentado desde 2021, cuando, de acuerdo con las autoridades mexicanas, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) incursionó en municipios fronterizos que antes eran bastiones del Cártel de Sinaloa. La disputa ha provocado el desplazamiento de más de 15 mil personas, que han regresado poco a poco a sus lugares de origen, y cientos de muertos y heridos.

Además, como El Sol de México informó en abril pasado, grupos del crimen organizado como el CJNG y el de Sinaloa cobran a los comerciantes que vienen a México por mercancías por pasar y amenazan a contrabandistas guatemaltecos que trafican con alimentos como pollo, sardinas, carne de cerdo, frutas y verduras en la frontera sur.

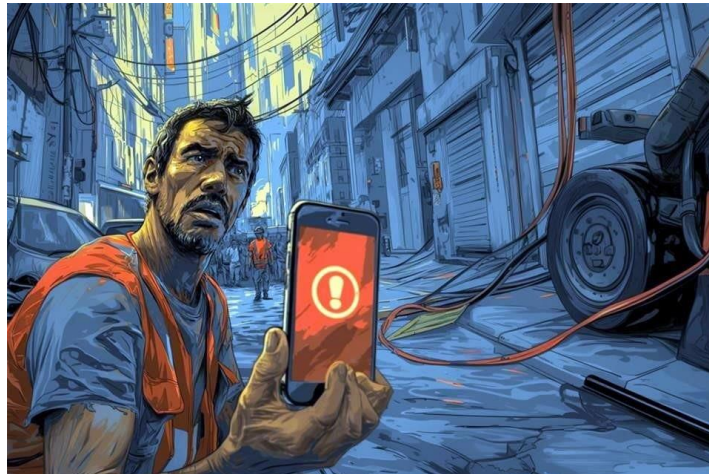
Ante esta situación, el miércoles pasado, las autoridades de ambos países mantuvieron una reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), luego de que policías estatales de Chiapas ingresaron, el 8 de junio, sin autorización a territorio guatemalteco en la zona de La Mesilla, durante una persecución de presuntos sicarios. En el encuentro, se acordó realizar operativos conjuntos en la frontera en común, además de la utilización de drones y un perro robot para la vigilancia de la frontera.

Otros programas binacionales como el de Movilidad de Trabajadores Agrícolas, que permite a los guatemaltecos viajar a Chiapas a trabajar por varias semanas en fincas, principalmente de café, también han registrado baja desde el año pasado, cuando llegaron un total de 52 mil 168, mil 134 menos que en el 2023, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM).

“A diferencia de la frontera norte, donde Estados Unidos utiliza alta tecnología para combatir al crimen organizado, la frontera sur es una coladera de puntos ciegos que son aprovechados por los criminales para apoderarse de la región e imponer su ley”, comentó Javier Urbano, especialista en migración y seguridad.

En entrevista añadió que muchos de los guatemaltecos que viven cerca de la frontera con México aún tienen muy presente la guerra interna que la nación centroamericana vivió entre 1960 y 1996 y escapan de cualquier forma de violencia. “Todavía hay abuelos, abuelas, padres que vivieron la violencia de la guerra y que por nada quieren enfrentarse otra vez a que los maten”, dijo. [\(Roxana González, El Sol de México, Ocho columnas y República, p. 4, y La Prensa, P.p. y Nacional, p. 15\)](#)

Falla a Cancillería App antirredadas



El "Botón de Contacto" que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) implementó en una aplicación móvil para auxiliar a los connacionales detenidos por autoridades migratorias en Estados Unidos ha presentado fallas desde su puesta en operación.

De acuerdo con un reporte interno de la Cancillería, el diseño de la aplicación confunde a los usuarios, ya que al hacer contacto con el botón emite un mensaje asegurando que ya se envió la información al Consulado más cercano, lo cual es falso, pues se requiere de un segundo paso que la mayoría de paisanos no sigue.

"Al momento de presionar la opción de 'Botón de contacto' por 5 segundos en la aplicación ConsulApp, ésta arroja un mensaje indicando: '¡Atención solicitada! Se envió una solicitud de atención. Oficinas Cercanas a la ubicación'.



"Lo anterior, sugiere al usuario que efectivamente se envió un mensaje a las oficinas consulares cercanas y que éstas se pondrán en contacto con la persona solicitante. No obstante, en este momento de la activación la ConsulApp en realidad no ha notificado al CIAM ni a las sedes consulares, como indica el mensaje", se refiere en el documento.

El botón de alerta fue presentado el pasado 27 de diciembre por el Canciller Juan Ramón de la Fuente durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y dijo que comenzaría a operar a partir del 6 de enero.

"En caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta, éste manda una señal al Consulado más cercano y a los familiares que tú hayas previamente precargado en esa aplicación y, desde luego, a la Cancillería en México.

"De manera que esto nos permitiría estar alertas en el momento en el que alguien perciba el riesgo inminente de que pudiera ser sujeto a alguna detención", explicó ese día.

De acuerdo con el reporte interno de la Cancillería, el mal diseño de la usabilidad de la ConsulApp ha provocado que durante los primeros dos meses de su uso sólo hayan podido contactar el 3.1 por ciento de los usuarios al Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM)

"Con corte al 18 de marzo, los datos de esa DGTII indican que el Botón de Contacto se ha activado en 2 mil 780 ocasiones, pero solamente se ha conectado la llamada del usuario con el CIAM en 87 de ellas", reportó.

El pasado 20 de junio, al presentar un balance de las acciones que ha desarrollado el Gobierno mexicano para apoyar a los migrantes en Estados Unidos, el jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco, reconoció que el "Botón de Contacto" ha sido muy poco utilizado.

"Tenemos en la ConsulApp hasta el momento 56 mil usuarios registrados, 56 mil 874 para ser exactos, 285 mil descargas de la aplicación. No hemos tenido muchos casos donde se hayan comunicado por una emergencia. Fundamentalmente los casos de protección y de emergencia los estamos recibiendo a través del número que puedes ver ahí.

"La gente se siente muy cómoda llamando a esta línea que ya conocen, que ahora es la Línea de Apoyo Consular Mexicana, y fundamentalmente ahí es donde estamos atendiendo a los paisanos", indicó. ([Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2](#))

Personal del Servicio Exterior denuncia salarios insuficientes

El personal de la rama técnico-administrativa del Servicio Exterior Mexicano (SEM) hizo un llamado urgente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que revise sus condiciones salariales, congeladas desde hace 25 años, situación que –afirman– ha llevado a que muchos de ellos y sus familias vivan por debajo de la línea de la pobreza en sus adscripciones en el extranjero.

Este reclamo ocurre en el contexto de la estrategia impulsada por el gobierno de México para fortalecer la atención consular en Estados Unidos, frente al endurecimiento de las políticas migratorias ordenadas por Donald Trump y las redadas masivas contra migrantes indocumentados. En ese entorno, el personal técnico-administrativo desempeña un papel fundamental en la operación de las legaciones mexicanas, especialmente en el país vecino.

En una carta fechada el 20 de junio de 2025 y dirigida a la presidenta y al canciller Juan Ramón de la Fuente, este personal denunció que sus ingresos han perdido poder adquisitivo frente a la inflación, lo que les dificulta cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación, educación y atención médica. Algunos, incluso, han tenido que recurrir a programas sociales en los países donde laboran, como subsidios de vivienda, bancos de alimentos o servicios médicos de bajo costo.

El personal advierte que mantener esta situación pone en riesgo el funcionamiento operativo de las representaciones mexicanas en el exterior, justo cuando el país apuesta por reforzar la protección de sus connacionales en el extranjero.

La misiva destaca que, en particular en Estados Unidos, los integrantes de esta rama asumen funciones sustantivas equiparables a las de la diplomático-consular, incluida la firma de documentos oficiales y responsabilidades directivas. Sin embargo, sus condiciones laborales siguen rezagadas.

Este llamado da continuidad a peticiones previas enviadas en 2024 a la entonces canciller Alicia Bárcena, y hace unos meses al canciller De la Fuente, las cuales, afirman, no tuvieron respuesta.

Según un sondeo de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM), siete de cada 10 trabajadores han considerado cambiar de rama en busca de mejor salario, mientras 96.5 por ciento considera que su remuneración no refleja el nivel de responsabilidad que asumen. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 6](#))

“Integra la fiscalía de derechos humanos 3 mil expedientes por tortura”



La Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (FEMDH) integra aproximadamente tres mil expedientes por casos de tortura cometidos por autoridades federales y estatales, entre ellos, denuncias que hasta antes de 2018 no se atendían.

Además, mantiene abiertos casos que permanecieron mucho tiempo archivados, como las masacres del 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971 y en cuanto a Ayotzinapa, se han profundizado las investigaciones, afirmó Sara Irene Herrerías Guerra, próxima ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En entrevista con La Jornada, la actual funcionaria de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró que de 2018 a la fecha se ha fortalecido la investigación en todas las áreas de la FEMDH, por lo que, dejará en manos de fiscales competentes investigaciones actuales de trascendencia social y también las consideradas históricas.

Ante la proximidad de su conclusión como fiscal en la FGR, Herrerías adelanta que como ministra de la Corte buscará cambiar la perspectiva de la gente, en busca de hacer más cercana la justicia, tener procedimientos mucho más ágiles, y que las sentencias sean entendibles para todos.

Entre menos transparencia y agilidad, más se presta a la corrupción, por eso cualquier proyecto que se vaya a enlistar tiene que ser público, señaló.

Herrerías Guerra, quien en 2011, en el sexenio de Felipe Calderón, fue nombrada titular de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas, reveló que en la FEMDH se mantienen abiertos expedientes relativos a las masacres de migrantes ocurridas en San Fernando, Tamaulipas en 2010 y 2011, así como la registrada en Cadereyta, Nuevo León, en 2012, con el objetivo de buscar justicia para las víctimas y sus familiares.

Lo mismo, sobre el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco. Ello incluye otros ranchos y se han realizado varios cateos buscando dónde puede haber jóvenes que están reclutados de manera forzada, recalcó.

Casos de desaparición forzada son prioridad

Señaló que entre las prioridades están también expedientes relacionados con casos de desaparición forzada, donde se han consignado 69 indagatorias, se han cumplimentado 39 órdenes de aprehensión que involucraron a 150 personas, y se vinculó a proceso a 105.

La futura ministra explica que las huellas genéticas han sido de mucha utilidad para identificar los restos de personas que fueron reportadas como desaparecidas.

Por ello, el Banco Nacional de Datos Forenses, que es una cuestión que todos los colectivos exigen, va avanzado y se puede informar que ya están todos los registros que tiene la FGR, y se ha ido incrementando con los que poseen la Secretaría de Seguridad y con el Registro Nacional de Población.

En cuanto a la investigación de delitos cometidos contra migrantes, de 2018 hasta el pasado 20 de junio, la FEMDH ha logrado sentencias condenatorias en contra de 127 personas por los cargos de tráfico y secuestro.

Refirió que el homicidio del ex candidato presidencial priísta Luis Donaldo Colosio sigue abierto, luego de que en enero de 2024 se implicó nuevamente la presunta existencia de un segundo tirador.

Respecto de los resultados de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión, informó que se han obtenido 401 sentencias condenatorias en casos de homicidio, privación ilegal de la libertad, amenazas y otros delitos, y en otros 171, se ha logrado que los jueces condenen a los responsables para que reparen los daños. [\(Gustavo Castillo García, La Jornada, Política, p. 5\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Exigen en Chiapas cese a la violencia

TAPACHULA.- Unos 100 habitantes acompañados de migrantes marcharon ayer por la paz en esta ciudad y para exigir al Gobierno municipal, encabezado por el Alcalde morenista Yamil Melgar Bravo, un cese a la violencia.

La caminata, que se realizó en silencio y en la que algunos hacían oraciones, partió del centro de la ciudad, al Parque "Bicentenario".

"Queremos que la esperanza llegue a la ciudad y pedirle a las autoridades que hagan lo que esté en sus manos para que llegue la seguridad", dijo María de la Luz, una de las mujeres que integraron el contingente.

"Venimos a esta marcha procesión, porque yo quiero paz. La necesitamos, para que cada pueblo viva bien", indicó Darline, una migrante procedente de Haití, quien participó en la movilización.

Otra habitante señaló que el 21 de junio, en Tapachula, fue hallado el cuerpo de una mujer torturada en un basurero; al siguiente día, fue asesinado un hombre afuera de su casa, y las balaceras se escuchan en los alrededores del centro de la ciudad.

Apenas el viernes, Luis Manuel López Alfaro asumió como nuevo Obispo de Tapachula en una ceremonia celebrada en el Seminario Menor y a la que asistió el Gobernador de Chiapas, el morenista Eduardo Ramírez; el Fiscal Jorge Luis Llaven; el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Óscar Aparicio, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén.

En su intervención, reconoció el panorama de "muerte" que hay en la entidad, pero dijo que para lograr la paz es necesario la participación de todos y no sólo de las autoridades.

Anita Mendoza Cruz, pobladora e integrante de la Diócesis de Tapachula, lamentó que en las regiones de la Sierra y en algunos municipios de la costa, la violencia y la disputa territorial entre cárteles de la droga no cesan en el estado.

"La migración, la pobreza, la inseguridad, el tráfico y menudeo de drogas, enmarcados por los discursos vacíos de triunfo y vanagloria de los Gobiernos estatal y federal, que no van más allá de las palabras. Estas realidades son nuestro pan de cada día.

"La Sierra y algunos municipios de la Costa, como donde yo vivo, hemos sufrido la violencia derivada de la disputa entre cárteles de la droga por el control de la zona. Sin embargo, también estamos atentos, los unos a los otros, de manera solidaria, haciendo la cruz menos pesada", manifestó. *(Mariana Morales, Reforma, Nacional, p. 2)*

Ciudad de México

Marchan 800 mil por el orgullo



Entre vestuarios brillantes, banderas multicolores y exigencias de libertad y respetos, la Ciudad de México vivió la Marcha del Orgullo, con la participación de 800 mil personas.

Los asistentes a la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTIQ+, bajo el lema: "Diversidad sin fronteras: ¡Justicia, Resistencia y Unidad!", empezaron a congregarse desde el mediodía en Paseo de la Reforma, teniendo como punto de partida el Ángel de la Independencia.

A pie, codo a codo, miles marcharon con convicción y alegría, en un ambiente festivo que no perdió de vista las exigencias de justicia y respeto a los derechos humanos.

Al frente marcharon personas migrantes y refugiadas, seguidas por organizaciones que documentan crímenes de odio, desapariciones y discursos violentos.

Más atrás, contingentes de personas con discapacidad, personas trans y no binarias, familias diversas, estudiantes, artistas, sindicatos, agrupaciones políticas, empresas y ciudadanía en general. La representación fue amplia y plural.

"Venimos a visibilizar que existimos y resistimos todos los días, no solo una vez al año", gritó una joven trans desde el contingente principal, mientras sostenía una pancarta con los nombres de víctimas de transfeminicidio.

El recorrido concluyó alrededor de las 17:00 horas en la Plaza de la Constitución, donde la música continuó, pero también los discursos.

El mensaje fue claro: no hay orgullo sin derechos, no hay celebración sin memoria.

Durante la movilización, el gobierno capitalino desplegó a más de dos mil servidores públicos de diversas dependencias. (*José Miguel Velázquez, El Heraldo de México, P.p. y CDMX, p. 7*)
(*Jorge Aguilar, La Crónica de Hoy, P.p. y Metrópoli, p. 10*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

En vilo, supresión de ciudadanía por nacimiento en EU



Washington. La batalla legal generada por la orden ejecutiva del presidente Donald Trump de eliminar el derecho a la ciudadanía por nacimiento está lejos de terminar, a pesar de la importante victoria del gobierno republicano lograda la víspera, cuando la Suprema Corte limitó los mandatos judiciales a nivel federal. A pesar del fallo del máximo tribunal, el destino final de la iniciativa del mandatario sigue siendo incierto.

Tras la resolución de la Suprema Corte en la que limitó la capacidad de los tribunales federales para emitir decisiones de alcance nacional, la jueza de origen hispano Sonia Sotomayor, quien no respaldó la decisión, la describió de una burla al estado de derecho. Los defensores de los inmigrantes prometieron seguir la lucha para que se garantice que la ciudadanía por derecho de nacimiento siga siendo ley, y advirtieron que la resolución puede abrir una vía indirecta para restringir derechos constitucionales a determinados ciudadanos.

Varios tribunales federales rechazaron el intento del magnate de negar la ciudadanía a bebés nacidos en territorio estadounidense, que sean hijos de inmigrantes. El gobierno sostuvo que esos fallos deberían aplicarse únicamente en los estados involucrados en las demandas y sólo a los aún no nacidos de madres embarazadas en esas jurisdicciones, sin extenderse a escala nacional.

En este contexto, The New York Times señaló que en el periodo de sesiones de la Suprema Corte que finalizó esta semana y que significó una extraordinaria racha de victorias para Trump, los magistrados utilizaron procedimientos truncados en su expediente de emergencia para emitir decisiones que le dieron al presidente parte o todo lo que había pedido en casos relacionados con inmigración, tropas transgénero y la independencia de las agencias gubernamentales.

Las resoluciones de emergencia a favor del mandatario fueron, en teoría, temporales y provisionales, pero en la práctica le permitieron continuar con sus políticas indefinidamente y, en ocasiones, de forma irreversible.

Además, muchas de las decisiones de emergencia se basaron en escritos apresurados y superficiales, y se dictaron después de que el tribunal prescindiera de argumentos orales.

El diario contextualizó que en las primeras 20 semanas del segundo mandato de Trump, su administración presentó 19 solicitudes de emergencia para que jueces suspendieran las derrotas en tribunales inferiores mientras continuaban las demandas.

Ese es el número de solicitudes de este tipo que presentó la administración Biden en cuatro años, y mucho más de las ocho registradas durante los 16 años de las presidencias de George W. Bush y Barack Obama.

Por ello, en un momento en que las amenazas contra los jueces van en aumento, el presidente del máximo organismo judicial estadounidense, John Roberts, advirtió ayer que las palabras acaloradas de los funcionarios electos contra los juzgadores pueden provocar amenazas o actos de violencia por parte de otros.

Sin identificar a nadie por su nombre, el magistrado hizo una clara referencia a Trump y al líder demócrata del Senado, Chuck Schumer de Nueva York, cuando afirmó que se ha sentido obligado a emitir reprimendas públicas a figuras de ambos partidos en los años recientes.

Alligator Alcatraz, polémico centro de detención

Por otra parte, el gobierno de Florida anunció la construcción de un nuevo centro de detención para migrantes irregulares en Everglades, un parque nacional de ciénagas y pantanos que cubre gran parte del sur del estado, bajo el sugerente nombre de Alligator (caimanes) Alcatraz.

El Departamento de Seguridad Nacional se burló de los migrantes detenidos con un meme que generó con inteligencia artificial, el cual muestra caimanes custodiando el centro, algo que los críticos llamaron una horrenda falta de humanidad.

¡Próximamente!, publicó el DHS con el meme de los caimanes con gorras de beisbol del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) .

Los grupos defensores de derechos humanos cuestionaron tanto la iniciativa como la publicación, que calificaron de inhumana. Además, junto a organizaciones medioambientales, denunciaron que la creación del centro supondrá un grave ataque al ecosistema de esta área declarada Patrimonio de la Humanidad y reserva internacional de la biosfera por la Unesco. [\(Ap, Afp, Reuters y The Independent, La Jornada, Contraportada y Mundo, p. 22\)](#)

Protesta masiva en Florida contra reapertura de la cárcel migratoria ‘Alligator Alcatraz’



Unidos en una voz, ambientalistas, indígenas y activistas se manifestaron este sábado en Florida para protestar contra la futura cárcel migratoria ‘Alligator Alcatraz’ (Alcatraz Caimán), que podría ser abierta este martes, según el anuncio del gobernador, Ron DeSantis, quien señaló que esta prisión albergará a unos 3,000 migrantes.

Los indignados manifestantes se congregaron entre el paso de camiones de construcción, en el Parque Natural de los Everglades para denunciar las afectaciones ambientales en esta zona de humedales y pantanos al oeste de Miami, donde hay 36 especies nativas de animales y plantas amenazadas o en peligro.

“Esta estafa nos costará 450 millones de dólares y arruinará nuestros preciosos Everglades; continuar con el ‘Alligator Alcatraz’ es criminal, estos son campos de concentración en tierras indígenas”, rezaban algunos de sus carteles.

Las protestas arreciaron tras un recorrido por la zona que transmitió el programa ‘Fox and Friends’ la noche anterior con DeSantis, quien sugirió que el centro de detención, construido en un aeropuerto abandonado, podría comenzar a recibir inmigrantes a partir del martes próximo.

Los activistas denunciaron las condiciones “inhumanas” que esto implicaría para los migrantes, quienes quedarían expuestos al calor “extremo” del verano en Florida, a los huracanes y a animales como caimanes y serpientes.

“Tenemos que abogar por todos nosotros”, manifestó una de las líderes de la protesta, Betty Osceola, indígena del pueblo mikasuki, que habita el lugar. “Busquen en su corazón para rezar por todas estas personas detenidas para que puedan volver a ser humanas otra vez”.

La rapidez de la construcción del ‘Alligator Alcatraz’ impacta a los ambientalistas, pues apenas el 18 de junio el fiscal general de Florida, James Uthmeier, ofreció al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) retener ahí a partir del próximo mes hasta 1,000 migrantes, cifra inicial.

Por ello, Friends of the Everglades y el Centro para la Diversidad Biológica presentaron una demanda para frenar el centro al argumentar que la decisión “se tomó sin realizar ninguna evaluación ambiental, como lo exige la Ley de Política Ambiental Nacional”.

El lugar, cuyo nombre hace referencia a los caimanes de Florida y a la histórica prisión de Alcatraz que el presidente, Donald Trump ordenó reabrir en la bahía de San Francisco, se construye en un área de poco más de 100 kilómetros cuadrados.

DeSantis argumenta que el estado vive una “emergencia” para construir ‘Alligator Alcatraz’ y otro centro de detención migratorio anunciado el miércoles en un campo de la Guardia Nacional al suroeste de Jacksonville, con lo que Florida albergará hasta 5,000 migrantes en total. ([Jesús Sánchez, La Crónica de Hoy, P.p. y Mundo, p. 20](#))

... y Trump quiere cortar recursos a ONG rebeldes

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó a su administración retirar los fondos federales a las organizaciones no gubernamentales (ONG) implicadas en disturbios, unas semanas después de las protestas en Los Ángeles contra las redadas de agentes de migración.

Trump dijo que la ley “No a los impuestos para disturbios”, presentada por el congresista Kevin Kiley, debe aprobarse de inmediato sin esperar su resolución en el Congreso de Estados Unidos.

Por la presente, instruyo a mi administración a no pagar nada a estos grupos radicalizados, independientemente de dicha legislación”, publicó en su red social Truth Social.



El mandatario dijo que estas organizaciones utilizan el dinero público para “incitar disturbios, incendiar o destruir una ciudad” y luego vuelven a solicitar dinero para ayudar a reconstruirla. “¡¡¡No más dinero!!!”, remató en mayúsculas.

Kevin Kiley, representante de California, mencionó las protestas de este mes en Los Ángeles en su propuesta para terminar con la financiación federal o exención de impuestos a las ONG involucradas.

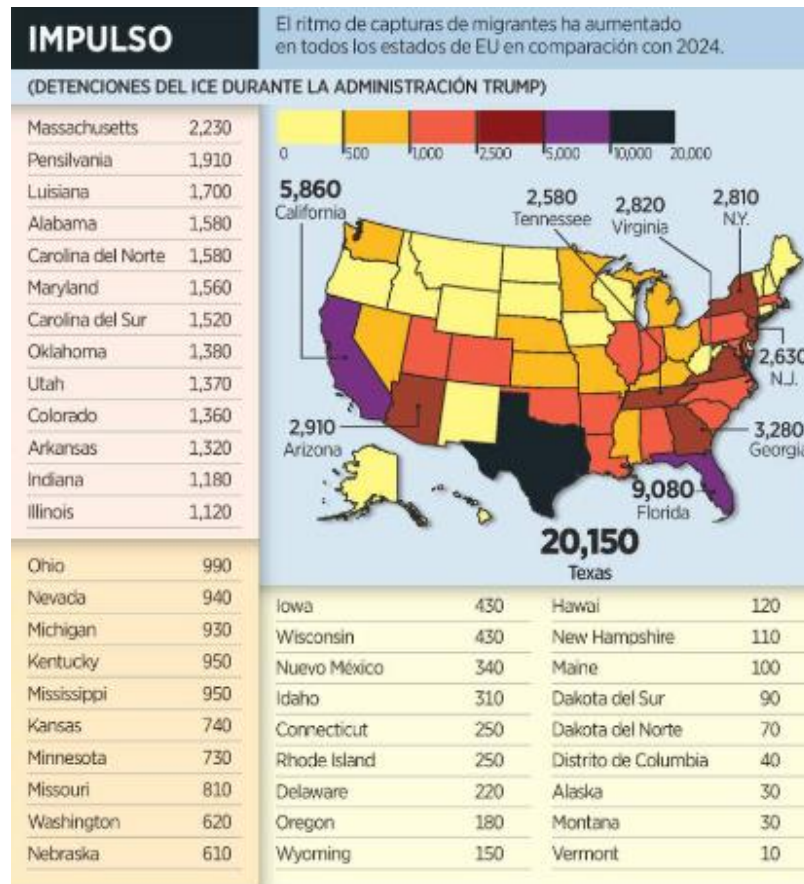
El congresista también pidió endurecer las penas por agresión a agentes federales y por obstaculizar las operaciones de los agentes de inmigración. Actualmente el castigo es de un año de prisión, sin multa económica determinada.

Kiley señaló a la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes de Los Ángeles (CHIRLA) de haber recibido 34 millones de dólares en fondos estatales.

Además, acusó a la ONG de realizar campaña para la abolición Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y de haber desempeñado un papel fundamental en los disturbios de Los Ángeles al difundir la ubicación de las operaciones de los agentes en tiempo real.

CHIRLA ha negado cualquier implicación en las protestas, aunque actualmente está bajo investigación del Comité Judicial de la Cámara de Representantes. [\(De la Redacción, Excélsior, P.p. y global, p. 17\)](#)

Incrementan estados arrestos a migrantes



NUEVA YORK.- Las detenciones de migrantes han aumentado en todo el país y se han duplicado en 38 estados durante los meses transcurridos desde que el Presidente estadounidense, Donald Trump, asumió el cargo, según datos publicados esta semana.

Muchas entidades han experimentado un aumento aún mayor de la actividad policial en las últimas semanas, después de que el principal asesor de migración de la Casa Blanca, Stephen Miller, exigió a los funcionarios federales que hicieran todo lo posible por aumentar sus arrestos.

La mayoría de las capturas se han producido en estados con grandes poblaciones de migrantes, entre ellos Florida y Texas, donde también se registró una aplicación relativamente elevada de la ley migratoria impulsada por el ex Mandatario demócrata Joe Biden.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ha detenido a más de 20 mil personas en Texas desde el 20 de enero, a pesar de que los cruces fronterizos han disminuido considerablemente.



Asimismo, la oficina de la agencia en Miami, que abarca Florida y Puerto Rico, también ha arrestado a más de 11 mil personas.

Otros estados con grandes poblaciones de migrantes, como Nueva Jersey y Nueva York, han registrado incrementos relativamente modestos en comparación con la Administración anterior.

Algunos de los crecimientos más pronunciados en las cifras de capturas se han reportado en entidades del sur y el oeste que se inclinan más a favor de las políticas migratorias de Trump.

Los datos, obtenidos a través de una demanda por el Proyecto de Datos de Deportación en la Facultad de Derecho de la Universidad de California en Berkeley, cubren el total de arrestos de la división de Operaciones de Ejecución y Remoción de ICE.

Las cifras muestran que los agentes federales se pusieron a trabajar inmediatamente en enero para perseguir el objetivo de la Casa Blanca de expulsar a millones de migrantes indocumentados.

Desde el comienzo de su mandato, el ICE ha más que duplicado su tasa diaria de capturas con un promedio de 666 detenciones de migrantes al día, en comparación con menos de 300 cada jornada en 2024.

Ritmo frenético

A medida que la represión alcanza nuevos récords, se han registrado protestas en todo Estados Unidos, incluidos tensos enfrentamientos entre manifestantes, policías locales y agentes federales en Los Ángeles a principios de este mes.

Sin embargo, la tasa de detenciones puede no ser lo suficientemente alta para Miller, jefe adjunto de personal de la Casa Blanca e impulsor de gran parte de la política de la Administración Trump.

En una reunión celebrada el 21 de mayo con los responsables de las oficinas locales del ICE, Miller fijó un objetivo de 3 mil capturas diarias.

Las detenciones empezaron a aumentar y, en los 10 primeros días de junio, el último período que abarcan los datos, el ICE realizó un promedio de más de mil 100 arrestos al día.

Para alcanzar ese objetivo, el ICE ha aplicado tácticas más agresivas, como detener a migrantes en sus controles rutinarios, así como en los tribunales de inmigración.



Muchos de los capturados en las cortes han sido posteriormente expulsados por la vía rápida, un proceso de deportación acelerado que les niega la oportunidad de defenderse en los tribunales.

A finales de 2024, alrededor del 5 por ciento de los arrestados fueron procesados mediante expulsiones aceleradas. Esta cifra se disparó hasta 15 por ciento en junio, después de que la Administración Trump despojó de protecciones legales a muchos migrantes recién llegados a Estados Unidos.

El ritmo de detenciones ha aumentado en todos los estados en comparación con el año pasado, pero en 21 entidades y en el Distrito de Columbia, la tasa se ha más que triplicado.

Idaho, donde los datos de la Universidad de California en Berkeley muestran que el ICE realizó 77 arrestos el año pasado, experimentó el mayor cambio. Desde el 20 de enero, se han reportado más de 300 detenciones, un promedio de más de dos al día.

Alabama, Arkansas, Mississippi y Virginia Occidental han visto el aumento más acelerado en la aplicación de las normas migratorias en relación con el tamaño de sus poblaciones de inmigrantes.

Los agentes federales han capturado a más de 4 mil personas en todos esos estados juntos, en comparación con unas 2 mil 500 durante el mismo periodo de 2024. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 17*)

Condenan a cadena perpetua a 2 traficantes de personas, por muerte de 53 migrantes en Texas

Washington. Dos hombres declarados culpables de estar implicados en la muerte de 53 migrantes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, que viajaban hacinados en el remolque de un camión, pasarán el resto de sus vidas en una cárcel de Estados Unidos, informó el Departamento de Justicia estadounidense.

El hecho se produjo en junio de 2022, cuando 64 migrantes, entre ellos ocho niños y una mujer embarazada, viajaron en un remolque sin ventilación, en pleno verano, para cruzar la frontera entre México y Estados Unidos.

El aire acondicionado del camión no funcionaba correctamente y la temperatura en el interior se disparó durante el trayecto rumbo a San Antonio, en Texas.

Al final del viaje, 48 de los migrantes estaban muertos. Otros 16 fueron trasladados a hospitales, pero cinco de ellos también fallecieron.

Un jurado federal en Texas declaró culpables a Felipe Orduña Torres y Armando Gonzáles Ortega, quienes compartían rutas, vehículos, escondites y transportistas para consolidar costos, minimizar riesgos y maximizar ganancias, según un comunicado del Departamento de Justicia.

Líderes de red criminal

El juez federal Orlando García condenó a cadena perpetua a Orduña Torres – de 30 años, también conocido con los sobrenombres de Cholo, Chuequito o Negro, acusado de liderar la red– y a González Ortega –de 55 años, apodado El Don o Don Gon– a 83 años de prisión, e impuso una multa de 250 mil dólares a cada uno de los acusados.

Los traficantes de personas subieron a los viajeros al vehículo en Laredo (México) y los llevaron a San Antonio (Estados Unidos), a tres horas en coche.

A medida que subía la temperatura dentro del camión, las personas gritaban y golpeaban las paredes. Muchos finalmente se desmayaron.

Los hombres sabían que el aire acondicionado del camión estaba averiado, afirmó la fiscalía, y descubrieron que decenas de personas en el interior habían muerto al abrir la parte trasera del camión cuando concluyó el viaje.

Estos criminales pasaran el resto de sus vidas en prisión, debido a su cruel decisión de lucrar con el sufrimiento humano, declaró la fiscal general estadounidense, Pamela Bondi, citada en el comunicado. Las sentencias de hoy son un mensaje contundente para los traficantes de personas de todo el mundo: no descansaremos hasta que estén tras las rejas, añadió.

Las investigaciones revelaron que cada migrante pagó a los organizadores del viaje entre 12 mil y 15 mil dólares.

Asimismo, cinco acusados más se declararon culpables en este caso y conocerán sus sentencias a finales de este año.

Otro presunto miembro de la red de tráfico de personas, Rigoberto Ramón Miranda Orozco, de 48 años, fue extraditado a Estados Unidos desde Guatemala y su juicio está previsto para septiembre. ([Afp, La Jornada, Mundo, p. 22](#))

Donald Trump y el arte de negociar deportaciones a terceros países



Esta primavera, diplomáticos estadounidenses de varias misiones en el extranjero **recibieron un cable urgente de Washington**. El documento les decía que pidieran a **nueve países** de África y Asia Central que acogieran a **personas expulsadas de Estados Unidos, que no fueran ciudadanos de esas naciones**, incluyendo a delincuentes.

Era una muestra de la **amplia campaña del presidente Donald Trump** para lograr que los países acepten a los deportados de Estados Unidos. Los diplomáticos estadounidenses están buscando el apoyo de países **de todos los rincones del planeta**, incluyendo algunos afectados por la guerra o conocidos por cometer abusos **contra los derechos humanos**.

Funcionarios estadounidenses han contactado a los gobiernos de **Angola, Mongolia** y la asediada **Ucrania**. Kosovo aceptó recibir hasta 50 personas. **Costa Rica retiene a decenas**.

El gobierno estadounidense **pagó 100 mil dólares a Ruanda** para que recibiera a un iraquí y está analizando la posibilidad de enviar **más deportados a ese país**. Hasta el momento, Perú ha dicho que no, a pesar de que se le ha **presionado** en repetidas oportunidades.

“Estados Unidos está ansioso por asociarse con países que estén dispuestos a aceptar” personas, decía la comunicación, fechada el 12 de marzo. Entre los posibles destinos mencionaba **Túnez, Togo y Turkmenistán**.



Y recientemente el gobierno estadounidense **planeaba transportar en avión a ciudadanos** de países principalmente asiáticos y latinoamericanos a Libia y Sudán del Sur, **naciones asoladas por la guerra**, hasta que un tribunal de distrito bloqueó esas expulsiones. **Libia** era uno de los nueve países **mencionados** en el cable oficial, del que **no se había informado anteriormente**.

La **Corte Suprema** dictaminó el lunes que el gobierno de Trump **tiene derecho a expulsar personas a países que no fueran el suyo**, posiblemente allanando el camino para el vuelo de deportación a **Sudán del Sur** y otras medidas similares en todo el mundo. “Enciendan los aviones de deportación”, escribió en las redes sociales **Tricia McLaughlin**, vocera del Departamento de Seguridad Nacional.

Expulsados de EU directo a prisiones, campos u otras instalaciones

Durante años, tanto **los gobiernos republicanos como los demócratas** han pedido a los países que acepten a algunos de sus propios ciudadanos de vuelta. **Trump está haciendo lo mismo**, pero también está intentando establecer una red de países que acepten a personas de cualquier lugar del mundo y las pongan en prisiones, campos u otras instalaciones. En algunos casos, los gobiernos extranjeros podrían **permitir a las personas solicitar asilo o intentar devolverlas** a sus países de origen.

El gobierno de **Trump** ha hablado con al menos 29 países de Europa, **América Latina**, África y Asia, según una revisión realizada por *The New York Times* de **documentos del gobierno estadounidense**, que incluyen cables diplomáticos no revelados anteriormente y entrevistas con funcionarios.

Además, el **Departamento de Estado** pidió a los diplomáticos en el extranjero que contacten al menos a otros 29 países, **la mayoría de ellos en África**, para alcanzar un total de al menos 58. Siete han accedido a la petición del gobierno; las demás conversaciones **están en curso**.

Muchos de los **58 países están sujetos a una nueva prohibición** total o parcial de viajar a Estados Unidos impuesta por el gobierno de Trump, o están siendo **considerados para ser incluidos en ella**. Un cable del Departamento de Estado fechado el 14 de junio daba instrucciones a los diplomáticos **para que dijeran a los países en consideración**, de los que la mayoría se encuentran en **África**, que podrían quedar fuera de la lista si **aceptaban recibir deportados** que no fueran sus ciudadanos.

También se podría **pedir a las 36 naciones** consideradas que hagan las veces de “tercer país seguro” para **aceptar a los migrantes que soliciten asilo** en Estados Unidos.

Los esfuerzos **por llegar a acuerdos** a escala mundial revelan las medidas extremas que Trump está dispuesto a tomar **para cumplir sus aspiraciones** de hacer deportaciones masivas, aunque eso signifique enviar a los inmigrantes **hacia el peligro o la incertidumbre**.

Algunos países **quieren pagos o favores a cambio**. Otros han dicho a los diplomáticos que se sienten incómodos aceptando a migrantes que **no tengan ningún vínculo** con sus países, o temen que se produzca una reacción interna si aceptan recibir algunos.

En algunos casos, el gobierno de Trump **ha estado dispuesto a pagar**, como en el caso de **El Salvador**, país al que le dio alrededor de 5 millones de dólares **después de que metiera en una prisión de máxima seguridad** a más de 200 inmigrantes venezolanos a los que el gobierno acusaba de ser **miembros de bandas**.

En años recientes, **Venezuela**, al igual que otros países, se negó a aceptar vuelos regulares de deportación **procedentes de Estados Unidos**, por lo que el nuevo gobierno de Trump buscó naciones dispuestas a acoger a los **venezolanos expulsados**. Luego de ser presionado, el gobierno venezolano accedió a recibir vuelos en marzo, **pero el flujo ha sido mínimo**.

Entre más lejos de Estados Unidos, mejor

Trump y sus colaboradores han presentado la campaña como un esfuerzo **para expulsar a criminales** o individuos antiestadounidenses y frenar una “invasión”. Sin embargo, no han presentado pruebas de que la inmensa mayoría de las personas detenidas para su deportación **hayan cometido algún delito**.

En una reunión de gabinete, el secretario de Estado, **Marco Rubio**, habló apasionadamente sobre el proceso: “Estamos trabajando con **otros países** para decirles: ‘Queremos enviar a algunos de los seres humanos más despreciables a sus países, ¿nos harían ese favor? **Y entre más lejos de Estados Unidos, mejor**, para que no puedan volver a cruzar la frontera”.

El **Departamento de Estado** dijo en un comunicado que “varios” países habían acordado **aceptar individuos que no son sus ciudadanos**, y añadió que no discute los detalles de las conversaciones diplomáticas.

Casi **ninguno** de los gobiernos extranjeros mencionados en los cables que detallan los intercambios respondió los correos electrónicos en busca de comentarios cuando el *Times* se puso en contacto con ellos. Sin embargo, **unos cuantos emitieron declaraciones**: Kosovo confirmó su acuerdo, mientras que Angola dijo que no recibiría a nadie.



Críticos de las deportaciones y abogados afirman **que se necesitan audiencias judiciales** para determinar si la ley permite la expulsión de cada individuo. También sostienen que el gobierno **está ignorando la posibilidad de que se cometan abusos** contra los derechos humanos en algunos de los países dispuestos a recibirlos.

Esa parece ser la cuestión. Los funcionarios del gobierno afirman que **intentan enviar un mensaje** a aquellos que se encuentran de manera ilegal en Estados Unidos: que, si no se marchan voluntariamente, **los migrantes podrían terminar viviendo condiciones brutales** en una tierra lejana.

Ya se ha informado **sobre algunos aspectos** de ese esfuerzo diplomático. Pero entrevistas recientes y documentos oficiales obtenidos por el *Times*, **fechados entre enero y junio**, revelan nuevos detalles y el vasto alcance de esos esfuerzos.

Otros gobiernos **han deportado migrantes a países lejanos**, pero solo en contadas ocasiones. En cambio, el gobierno de **Trump** ha adoptado **una amplia política de intentar expulsar** a personas a países que no son su patria, una medida que antiguos diplomáticos describen **como algo sin precedentes**.

“Están logrando aterrorizar a la gente”, dijo Eric Rubin, diplomático retirado que fue embajador estadounidense en Bulgaria durante el gobierno de Obama y el primer mandato de Trump. **“La mayoría** de las personas de las que estamos hablando no han cometido ningún delito”.

Familiares de los deportados, **incluyendo aquellos que han sido condenados** por delitos y cumplido penas de prisión, afirman que dichas expulsiones **son injustas**.

“Lo enviaron en mitad de la noche y trataron de hacerlo desaparecer en un tercer país que está en medio de una maldita guerra civil”, dijo **Ngoc Phan**, esposa de Tuan Thanh Phan, nacido en Vietnam y residente en el estado de Washington, quien estaba en el avión de deportación con destino a Sudán del Sur. **El vuelo fue desviado a una base militar** estadounidense en Yibuti mientras se lleva a cabo un proceso judicial sobre la **deportación de Phan y otros siete hombres**.

Sudán del Sur es tan peligroso que la embajada estadounidense en ese país ordenó a los **familiares de los diplomáticos** y a algunos empleados que abandonen el país y pidió que una unidad de marines desplegada allí permanezca más tiempo, **de acuerdo con un cable**.



Panamá y Costa Rica están recibiendo deportados, según EU

Tras la **toma de posesión** de Trump el 20 de enero, él y Rubio de inmediato enfocaron su atención en hacer deportaciones masivas. Con el paso de los meses, **el esfuerzo ha crecido**.

Los diplomáticos estadounidenses en Washington, y en embajadas y **consulados de todo el mundo**, les han dicho a sus homólogos extranjeros que los gobiernos dispuestos a **aceptar a “nacionales de terceros países”** expulsados se ganarán el favor del gobierno de Trump, según funcionarios estadounidenses con conocimiento de las conversaciones. **Hablaron bajo condición de anonimato** para tratar asuntos diplomáticos delicados.

Los diplomáticos **han tenido cierto éxito**, sobre todo con países de **América Latina**.

En uno de los ejemplos **más llamativos**, **Panamá** recibió en febrero a alrededor de 300 deportados de África, Asia Central y otros lugares. Primero fueron retenidos en un hotel. Los que **se negaron a abordar vuelos de deportación** a sus países de origen fueron llevados a un campamento en la selva. Fueron **liberados** después de que los abogados demandaran al gobierno de Panamá.

Ese mismo mes, **Costa Rica recibió a 200 deportados**, entre ellos ciudadanos de China, India y Nepal, así como una familia yemení de tres miembros, según cables del **Departamento de Estado**. Para esta semana, **107 habían vuelto a sus países de origen**.

En el caso de los deportados que enfrentan **amenazas en su país**, los diplomáticos costarricenses han pedido apoyo a Estados Unidos para **integrar a los ciudadanos en su sociedad**, con el argumento de que esto aumentaría la disposición del país a aceptar a otros deportados en el futuro, **según un cable**.

A principios de abril, el gobierno de Trump **deportó a un grupo de inmigrantes mexicanos** a Guatemala. Sin embargo, las autoridades guatemaltecas dijeron que no esperaban su llegada y se **apresuraron a enviar el grupo a México**. Las autoridades estadounidenses afirmaron que ambos países sabían del vuelo y que la deportación era una forma de disuasión. “Si entras ilegalmente, **serás expulsado**, y de una forma que hace mucho más difícil que vuelvas a intentarlo”, dijo McLaughlin.

El ministro de Relaciones Exteriores de **Guatemala, Carlos Ramiro Martínez**, declaró al *Times* este mes que su país aceptaría deportados que fueran ciudadanos **de otras naciones centroamericanas**, pero que actuaría con rapidez para enviarlos a casa por tierra.

Cerca de ahí, Honduras está permitiendo que Estados Unidos **envíe inmigrantes venezolanos a una base militar** ubicada en ese país para enviarlos **en vuelos separados** con destino a Venezuela.

Funcionarios peruanos dijeron a diplomáticos estadounidenses en una reunión realizada el 28 de enero que la acogida de **no ciudadanos era una cuestión “delicada” para su gobierno**, según decía un cable del Departamento de Estado de ese mes. Señalaron que **ya hay casi dos millones de venezolanos en Perú** y que muchos peruanos culpan a los inmigrantes del aumento de la delincuencia.

El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, **Elmer Schialer**, reiteró este mensaje el 16 de junio en una reunión en la que un diplomático estadounidense **volvió a pedir a Perú que acogiera a los no ciudadanos**, según un nuevo cable. Sin embargo, Schialer dijo que su país consideraría la opción, **ya que era importante que “los amigos ayuden a los amigos”**.

Vuelos a Asia, África y Europa

El **gobierno de Trump** también ha centrado su atención en países más lejanos para que **reciban migrantes**.

Los **diplomáticos estadounidenses** incluso se acercaron a Ucrania, que desde 2022 está luchando contra una **invasión rusa** a gran escala. Según un cable, un funcionario ucraniano le dijo a un homólogo estadounidense que el gobierno **consideraría la petición de Washington**.

Los dirigentes ucranianos **están tratando de trabajar con Trump** para negociar un acuerdo que **ponga fin a la guerra**.

Moldavia, que limita con Ucrania, está “dispuesta a aceptar condicionalmente” a 100 deportados de otras naciones, según un memorando del **Departamento de Seguridad Nacional** de finales de marzo.

Los diplomáticos estadounidenses **se han acercado a la represiva Camboya**, en el sudeste asiático, y también ven a Uzbekistán, en Asia Central, como un posible candidato. En mayo, Uzbekistán fletó un vuelo de **Nueva York** a su capital, Taskent, que transportó a 92 uzbekos, a 19 personas originarias de Kazajistán y a 20 de Kirguistán, según un cable del Departamento de Estado. Sin embargo, Uzbekistán dijo a Estados Unidos **que no quería convertirse en un centro regional de deportados** no uzbekos, según el cable.

Del mismo modo, un diplomático georgiano **no ofreció una “respuesta sustantiva”** sobre una propuesta de aceptar a no ciudadanos, pero expresó su **“continua apertura a la cooperación”**, decía otro cable.



Y en marzo, los diplomáticos estadounidenses **empezaron a presionar a los funcionarios de Kosovo**. Hicieron seis reuniones en el transcurso de tres meses y fijaron el 8 de mayo como **fecha límite para obtener una respuesta**.

Los funcionarios kosovares dijeron el 12 de mayo **que aceptarían recibir hasta 50 personas**, pero comunicaron a los estadounidenses que tomar esta decisión “no fue fácil”, dadas las dificultades del gobierno y las “**posibles consecuencias políticas**”, decía un cable estadounidense. Los funcionarios señalaron que **preferían mujeres y niños**.

Y sugirieron que **Kosovo**, que declaró su independencia de Serbia en 2008, **necesitaba algo a cambio**. Los funcionarios dijeron que querían que Estados Unidos siguiera presionando a otras naciones **para que reconocieran a Kosovo como Estado soberano**, según una nota diplomática obtenida por el *Times*.

También se han efectuado **conversaciones similares en África**.

A finales de marzo, un diplomático estadounidense **se reunió con funcionarios del gobierno** del minúsculo reino de Esuatini, antes conocido como Suazilandia, **con el fin de presionarlo para que acogiera a ciudadanos** de otras naciones expulsados, según decía el memorando del **Departamento de Seguridad Nacional**.

Sin embargo, desde el pasado octubre, el país se **enfrenta a una afluencia de mil 100 refugiados** y solicitantes de asilo procedentes de Mozambique, de acuerdo con un cable del Departamento de Estado. Esto **plantea dudas sobre si Esuatini** dispone de los recursos necesarios para recibir a personas procedentes de Estados Unidos. Además, un reciente **informe sobre derechos humanos** del Departamento de Estado menciona numerosos abusos en el país, como ejecuciones extrajudiciales y torturas.

Al día siguiente de la reunión de marzo en Esuatini, funcionarios de los departamentos de Seguridad Nacional y de Estado **informaron de que estaban cerca de llegar a un acuerdo** con Angola, según el memorando del **Departamento de Seguridad Nacional**.

El cable del Departamento de Estado **fechado el 12 de marzo** menciona a Angola como una de las nueve naciones objetivo de África y **Asia**. Las otras eran Libia, Marruecos, Túnez, Ruanda, Togo, Mauritania, Tayikistán y Turkmenistán. El cable decía **que se trataba de naciones potencialmente “seguras”** en las que la gente podía solicitar asilo, aunque Libia está devastada por un conflicto civil y el autoritario **Turkmenistán** tiene un pésimo historial en materia de derechos humanos, según informes del Departamento de Estado.

Ruanda parece estar **dispuesta**. Luego de que el gobierno de Trump le pagara al país 100 mil dólares en abril para que aceptara a un ciudadano iraquí, el gobierno ruandés **aceptó recibir a otros 10 deportados**, según dijo un cable estadounidense. El episodio del iraquí “demostró el concepto de un nuevo programa de expulsión”, dijo el cable. Pero el gobierno de Trump **está intentando negociar un acuerdo mejor**, según un funcionario estadounidense familiarizado con el asunto.

En contraste, un cable de este mes decía **que Burkina Faso no puede acoger a no ciudadanos**. Los diplomáticos estadounidenses también han pedido a Etiopía y a Santo Tomé y Príncipe, **una pequeña nación insular africana**, que reciban a no ciudadanos, decían otros dos cables.

Mark Hetfield, presidente de HIAS, una agencia de reasentamiento de refugiados, dijo que los **cientos de expulsiones** realizadas hasta ahora desde **Estados Unidos** eran “otro clavo en el ataúd del papel de Estados Unidos **como defensor de los derechos humanos**”.

“**Imagina que te expulsan a un país donde no tienes lazos familiares**, donde no conoces el idioma ni la cultura, en el que ni siquiera has estado nunca, y **con un historial atroz en materia de derechos humanos**”, dijo Hetfield. “Imagina que esto ocurre cuando no puedes acceder a un abogado que te represente antes de ser deportado a un lugar así. **Esto es lo que busca el gobierno de Trump**”.

Jody García colaboró con reportería desde Ciudad de Guatemala y Annie Correal desde Ciudad de México. ([Edward Wong, Milenio, Domingo, Online](#))

Emiratos Árabes

Migrantes, el sostén de la limpieza y el orden de Abu Dabi





Abu Dabi., Los migrantes de Pakistán, Bangladesh, India, Nepal y de países africanos, particularmente de Nigeria, son los que sostienen la limpieza extrema y el orden que caracteriza a Abu Dabi, la capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU).

La mayoría de los empleados que se encargan de mantener pulcros y relucientes los espacios de la ciudad: rascacielos, calles, playas y hasta los baños de los gigantescos centros comerciales, son extranjeros.

La población del país es cercana a los 10 millones de habitantes de los cuales alrededor de 90 por ciento son extranjeros.

En Abu Dabi, uno de los siete emiratos, los migrantes se emplean desde un dólar al día como barrenderos –que comienzan sus labores a las 3 de la mañana–, albañiles –que construyen a pleno sol con temperaturas de 30 grados– o encargados de mantener la limpieza de los espacios y baños públicos.

“Podría haber la percepción de que un extranjero o migrante en los EAU, o su capital, tendría un mejor salario y condiciones respecto al continente americano, sin embargo, la mayoría de los migrantes –que son pakistaníes– viven en malas condiciones. Habitan en ‘zonas bajas’, hacinados en apartamentos hasta con 20 personas. No es el sueño americano”, detalló Claudia, una mexicana que estudió la licenciatura en hospitalidad en México y que labora en una agencia de viajes en Abu Dabi.

En el país no quieren gente indocumentada. Por eso si el migrante no encuentra trabajo rápido, es mejor regresar a su residencia para poder estar seguro, comentó Galal, uno de los guías de turistas certificado proveniente de Argelia que vive en Abu Dabi.

Sin embargo, las condiciones pueden ser diferentes para los profesionistas certificados, incluso cuando son emprendedores, pues el país puede apoyarlos con créditos si su proyecto es viable.

Es un país que le abre mucho las puertas a las personas que viven en situación de guerra, los apoyan, la mayoría de las empresas privadas los acogen con casa, alimentos y transporte como prestaciones, comentó Sherina, originaria de Nigeria, África, que labora como conductora de taxi del aeropuerto por las madrugadas.

Las condiciones laborales son atractivas para quienes no encuentran trabajo en África y en Asia, pero resultan insuficientes para los europeos.

Trabajé en un hotel de Abu Dabi, donde se cubren 60 horas a la semana; los europeos que contrataban terminaban por irse, porque estaban acostumbrados a laborar 40 horas a la semana, comentó Claudia, de la agencia de viajes.

En Abu Dabi, el salario medio es de alrededor de 5 mil dirhams, que equivale a cerca de 26 mil pesos mexicanos. El salario medio base de un mesero en ese emirato ronda los mil 600 dirhams al mes, es decir, más de 8 mil pesos mexicanos. Sin embargo, el costo de vida es alto en los EAU.

Los extranjeros en la ciudad de Abu Dabi deben convivir con una sociedad cosmopolita y multicultural, donde si bien la religión principal es el Islam, se practican otras, incluyendo el cristianismo y el hinduismo. Incluso, existe un recinto en el que conviven los fieles con sus distintas religiones. Se trata de la Casa de la Familia Abrahámica, que se conforma por una mezquita, una iglesia y una sinagoga. ([Jessika Becerra /Enviada, La Jornada, Economía, p. 17](#))

Remesas

Ceden y reducen a 1% impuesto a remesas



El polémico impuesto a las remesas que impulsa Donald Trump fue reducido a 1% en el último borrador del megaproyecto de ley que se discute en el Senado de Estados Unidos, donde se prevé aprobar antes de los festejos del 4 de julio.

El monto representa una baja considerable frente al 3.5% inicialmente planteado por congresistas republicanos, pero contrasta aún más con el 5% aprobado por la Cámara de Representantes el mes pasado.

Si bien no está claro si esta versión tendrá el apoyo necesario para avanzar, la reducción al impuesto sugiere que la mayoría republicana busca disminuir las críticas, sobre todo en nuestro país, cuya economía está apuntalada por las remesas que millones de trabajadores en Estados Unidos envían a sus familias en México.

El nuevo escrito del Comité de Finanzas del Senado detalla que, de aprobarse, el gravamen entraría en vigor después del 31 de diciembre de 2025 y sólo aplicará a los envíos realizados a través de efectivo, giros postales, cheques de caja o instrumentos físicos similares.

Argumenta que la iniciativa del republicano evitará un alza de más de 4 billones de dólares en impuesto, lo que representaría un alivio fiscal para los estadounidenses.

El impuesto a las remesas que el presidente Donald Trump impulsa en el Congreso de Estados Unidos sería reducido a 1%, de acuerdo con la versión reducida del megaproyecto de ley que se discute en el Senado estadounidense.

En general se impone a cualquier transferencia de remesas un impuesto equivalente al 1 por ciento del importe de dicha transferencia”, indica el documento.

La cifra anunciada significa una disminución considerable tomando en cuenta que la propuesta inicial que se incluyó en el proyecto de ley denominado gran y hermoso proyecto de ley era de 3.5%, y que lo que aprobó en mayo pasado la Cámara de Representantes de mayoría republicana fue de 5%.

En esta ocasión, no está claro si la versión contará con el apoyo necesario para avanzar; sin embargo, sugiere que la mayoría busca disminuir las críticas, sobre todo en países de América Latina como México.

El nuevo escrito detalla que el impuesto a las remesas, de aprobarse, entraría en vigor después del 31 de diciembre de 2025, y sólo se aplicará a las realizadas a través de efectivo, giros postales, cheques de caja o instrumentos físicos similares.

La versión presentada por el Comité de Finanzas del Senado argumenta que la iniciativa del republicano evitará un alza de más de 4 billones de dólares en impuesto, lo que representaría un presunto alivio fiscal para los estadounidenses.

En mayo pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que un equipo del gobierno mexicano se encuentra en negociaciones con el Senado de EU, para que los migrantes mexicanos no se vean afectados.



No queremos que las remesas tengan impuestos, porque es injusto, porque viola convenios y porque, además, va en contra de la gente más pobre, que son quienes reciben las remesas y viven de ello”, sostuvo en esa ocasión.

Y es que, según datos del Banco de México (Banxico), las remesas de mexicanos alcanzan los 59 mil 518 millones de dólares.

Apenas el jueves, el presidente Trump expresó de forma pública su apoyo al impuesto propuesto para las remesas que envían migrantes desde Estados Unidos.

Durante su discurso en la Casa Blanca para promover la aprobación en el Senado de su plan fiscal, insistió en que además aumentará las deportaciones.

Vamos a financiar completamente las últimas secciones del muro fronterizo, imponer un nuevo impuesto a las remesas de dinero enviadas al extranjero y aumentar drásticamente las deportaciones a un mínimo de un millón de inmigrantes indocumentados al año”, aseguró.

Una de las que ha mostrado su apoyo al plan fiscal de Trump es la Cámara de Comercio que dijo que el Congreso tiene la oportunidad de hacer permanentes estas políticas y ayudar a las empresas. [\(Antonio Marín, Excélsior, Ocho columnas y Nacional, p. 2\)](#)

[\(Agencias, El Heraldo de México, Orbe, p. 10\)](#)

[\(Alejandro Alegría, La Jornada, Economía, p. 16\)](#)

[\(Agencias, El Universal, P.p. y Nación, p. A9\)](#)